



Guía Didáctica - MASTER

ASIGNATURA: **Eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico**

Título: **Máster Universitario en Bioética**

Módulo: **IV. Bioética clínica**

Créditos: **3 ECTS**

Código: **12MBIO**

Curso: **2021-22**

Edición: **Octubre**

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario.....	6
3. Planificación de las sesiones	7
4. Elementos del Campus virtual	8
5. Metodología.....	9
6. Evaluación	11
Sistema de evaluación	11
Sistema de calificación	12
Tipo de prueba de evaluación final.....	12
Convocatorias	12
6. Actividades formativas.....	13
Foros	13
Actividades Guiadas	14
Seminarios	¡Error! Marcador no definido.
7. Bibliografía	17

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	IV Bioética Clínica
MATERIA	Eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico
ASIGNATURA	3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Jorge Casaña Mohedo <i>Doctor en Enfermería.</i> Jorge.casana@campusviu.es
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico pertenece al bloque formativo obligatorio del Máster en Bioética. Esta asignatura se relaciona con contenidos teóricos del postgrado. Los aspectos teóricos están relacionados de una forma muy especial con la asignatura de Cuidados paliativos: Terminalidad y tratamiento del dolor y otros síntomas así con materias de introducción a la Bioética.

Los contenidos y las competencias que el alumno/a trabaja en esta asignatura le permitirán desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia sí mismo y el resto de las personas, en las situaciones de diversidad de intereses y opiniones que se dan en el sistema sanitario, así como identificar los conflictos éticos, y proponer soluciones eficientes y estrategias para alcanzarlas.

Para conseguir este objetivo, se trabajarán, a través de situaciones reales, algunos de los conflictos éticos más importantes que se dan en la práctica profesional relacionados con la asignatura, como son los relacionados con el final de la vida, la autonomía y el empoderamiento de los usuarios /as, las desigualdades de género y la diversidad.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG-1.- Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.

CGo5 - Diseñar intervenciones profesionales basadas en la evidencia científica para el abordaje de problemas bioéticos y resolución de casos concretos.

CGo6 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE8 - Analizar los problemas bioéticos complejos y controvertidos, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.

CE7 - Identificar los problemas bioéticos en la práctica sanitaria y las posibles implicaciones legales de los mismos.

CE12 - Analizar problemas bioéticos desde la dilemática y la problemática.

CE14 - Demostrar la comprensión de los hechos bioéticos intercambiando opiniones y argumentos con diversos interlocutores.

CE15 - Presentar una actitud dialogante y reflexiva en el análisis y la toma de decisiones relacionadas con los problemas bioéticos del principio y del final de la vida humana.

CE17 - Desarrollar habilidades para el establecimiento de una relación clínica comunicativa basada en el paciente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-8 Exponer el alcance ético-jurídico sobre la disposición de la propia vida

RA-9 Diferenciar entre sedación paliativa y eutanasia

RA-10 Explicar los conceptos de Limitación del esfuerzo terapéutico y Obstinación profesional

RA-11 Analizar los criterios de las intervenciones sanitarias en el paciente en situación de terminalidad

2. Contenidos/temario

- La Bioética ante la disposición de la propia vida en determinados supuestos
- Eutanasia: concepto y alcance ético-jurídico
- La sedación paliativa. Definición e indicaciones. diferencia entre sedación paliativa y eutanasia
- Limitación del esfuerzo terapéutico (LET). Concepto y definiciones. Criterios para la LET Obstinación profesional

3. Planificación de las sesiones

Eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico			
CONTENIDO/TEMA	Fecha	Horario	SESIÓN
La bioética ante la disposición de la propia vida en determinados supuestos	08/03/2022	20:00 a 22:00	SESIÓN 1 <i>Tutoría colectiva: Presentación de la asignatura</i>
Eutanasia	15/03/2022	20:00 a 22:00	SESIÓN 2 <i>Videoconferencia: Exposición sobre el tema de la eutanasia</i>
Sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico	22/03/2022	20:00 a 22:00	SESIÓN 3 <i>Videoconferencia: Exposición sobre el tema de la Sedación paliativa y LET</i>
La bioética ante la disposición de la propia vida en determinados supuestos	29/03/2022	20:00 a 22:00	SESIÓN 4 <i>Seminario: posicionamientos críticos próvida y proeutanasia</i>
EXAMEN	05/05/2022	09:00 – 11:00	PRUEBA EVALUACIÓN FINAL 1ª CONV
		19:00 -22:00	
EXAMEN	15/06/2022	09:00 – 11:00	PRUEBA EVALUACIÓN FINAL 2ª CONV
		19:00 -22:00	

4. Elementos del Campus virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS
RECURSOS Y MATERIALES	01 “MATERIALES DOCENTES” <ul style="list-style-type: none"> • Manual de la asignatura • Documento multimedia
	02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”
	03 “MATERIALES DEL PROFESOR”
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones programadas: Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia. • Sesiones grabadas: Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades del porfolio • Pruebas y exámenes
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
GRUPOS	Se podrán crear grupos de trabajo según las normas establecidas en las actividades guiadas y seminario.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	La asignatura contará con los siguientes foros: <ul style="list-style-type: none"> • Foro de debate • Dudas sobre contenidos y actividades • Miscelánea

5. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “[Recursos y Materiales](#)”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:

 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.

- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:

 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:

- Carpeta “03. Materiales del profesor”:

 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la UNIVERSIDAD. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la UNIVERSIDAD de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

6. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70%
<p>Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.</p> <p>Dentro de éste %, se evaluará las diferentes actividades del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40% ACTIVIDAD GUIADA 1 • 40% ACTIVIDAD GUIADA 2 • 20% FORO 	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
<p>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</p>	

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.

IMPORTANTE:

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Sistema de calificación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de prueba de evaluación final

No presencial

Convocatorias

1ª Convocatoria: jueves 05/05/2022 de las 9:00 a las 11:00 y de las 19:00 a las 22:00.

2ª Convocatoria: miércoles 15/06/2022 de las 9:00 a las 11:00 y de las 19:00 a las 22:00.

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	Foro debate sobre la asignatura
Metodología	<p>El alumnado, una vez realizado el trabajo previo, tendrá que comentar y argumentar las cuestiones planteadas en el foro.</p> <p>El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros.</p> <p>El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.</p> <p>Las diferentes sesiones de foro de esta asignatura se establecerán al comienzo de la misma, en la sesión de tutoría colectiva inicial.</p>
Tarea para el e-portfolio	Portafolio de la asignatura: se incluirá en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 20%. Se valorará positivamente la relevancia y argumentación de las aportaciones realizadas por los alumnos.
Criterios de evaluación	La calidad de las intervenciones del alumno se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los criterios detallados en la rúbrica de evaluación del foro.
Fechas	Foro 1ª conv: Apertura: 8 de febrero de 2022/ Cierre: 5 de Mayo de 2022 Foro 2º conv: Apertura: 5 de mayo de 2022/ Cierre: 15 de junio 2022

RÚBRICA

Rúbrica de evaluación del foro debate de la asignatura				
Debate sobre la eutanasia, la sedación paliativa y la limitación del esfuerzo terapéutico				
Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Calidad de las intervenciones	Que las intervenciones incluyan referencias a evidencia o consensos científicos y aporten nuevas	Que las intervenciones establezcan una reflexión crítica	Que las intervenciones sean opiniones, pero basadas en algunas	Que las intervenciones solamente sean opiniones personales o repitan lo ya expuesto en el foro

	perspectivas diferentes a las ya expuestas	sobre el debate con algunas fundamentaciones	reflexiones de expertos en la materia	
Total:				

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.
Objetivo	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
Descripción de Actividades	<p>ACTIVIDAD GUIADA 1 → En esta actividad se plantearán una serie de preguntas relacionadas con un caso práctico sobre la Eutanasia. Para ello, deberemos realizar una lectura de los artículos recomendados y responder a las preguntas del caso.</p> <p>ACTIVIDAD GUIADA 2 → Para esta actividad, a partir los contenidos sobre Sedación Paliativa y LET, se debe elaborar un caso o situación clínica en la que se discuta las implicaciones éticas de su aplicación.</p>
Metodología	<p>Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal.</p>

DESCRIPCIÓN	
El e-portfolio	<p>Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 40% cada actividad guiada (40% AG1 y 40% AG2)</p> <p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades individualmente. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad. En este caso no se valorará la participación en clase, únicamente la entrega del portafolio.</p>
Criterios de evaluación	<p>La tarea entregada para cada AG se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los criterios detallados en la rúbrica de evaluación de las actividades guiadas.</p>
Entrega	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades entregadas deberán tener una extensión de 5 páginas en el caso de la Actividad Guiada 1 y de 4 para la Actividad Guiada 2 con letra Arial tamaño 11, interlineado 1,5 y texto justificado (Referencias bibliográficas en formato APA o Vancouver). La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido). Las Actividades Guiadas se deben realizar de manera individual. La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña "Actividades" del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares. Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos. En caso de realizar la actividad de manera grupal, todos los miembros del grupo deberán entregar una copia del documento a través de la plataforma indicada. Es requisito indispensable para superar la asignatura que el alumno no cometa más de 3 faltas ortográficas graves en cada prueba escrita. La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	Apertura: 8 de febrero de 2022/ Cierre: 5 de Mayo de 2022
2ª Convocatoria	Apertura: 5 de mayo de 2022/ Cierre: 15 de junio 2022

RÚBRICA

Rúbrica de evaluación de las actividades guiadas				
Actividades guiadas sobre eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico				
Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Calidad de la actividad guiada	Que se haya respondido a las cuestiones relativas a la actividad aportando una reflexión basada en la evidencia actualizada y los consensos científicos	Que se haya respondido a las cuestiones relativas a la actividad aportando una reflexión basada en la evidencia poco actualizada	Que se haya respondido a las cuestiones relativas a la actividad aportando una reflexión crítica solo basada en opiniones de expertos	Que no se responda de forma adecuada a las cuestiones planteadas basándolas en opiniones personales
Literatura consultada	Que se haya consultado literatura científica actualizada o informes de sociedades científicas y se hayan referenciado adecuadamente	Que se hayan consultado informes de sociedades científicas y se hayan referenciado adecuadamente	Que se hayan consultado opiniones de expertos en medios no científicos y se hayan referenciado adecuadamente	Que no se haya consultado literatura científica o no se haya referenciado adecuadamente
Coherencia con el contenido	Que se haya expresado de forma coherente con las cuestiones planteadas y se hayan llegado a conclusiones viables.	Que se haya expresado de forma coherente con las cuestiones planteadas y se hayan llegado a conclusiones poco claras	Que las conclusiones expresadas, aunque viables resulten confusas	Que las conclusiones sean confusas e inviables
Total:				

7. Bibliografía

1. Bibliografía Básica:

Comité de Ética de la SECPAL. (2002). Declaración sobre la eutanasia de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos. *Medicina Paliativa*, 9(1), pp. 37-40.

Cabré, L., Solana, J.F. y grupo de trabajo de bioética de la SEMICIUC. (2002). Limitación del esfuerzo terapéutico en medicina intensiva. *Medicina Intensiva*, 26(6), pp. 304-11

Cherny, N.I. (2003). *Sedation: Uses, abuses and ethics at the end of life*. Jerusalem, Israel: Shaare Zedek Medical Centre.

Cherny, N.I. y Radbruch, L. (2009). Board of the European Association for Palliative Care: European Association for Palliative Care (EAPC) recommended framework for the use of sedation in palliative care. *Palliative Medicine*, 23(7), 581-93. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0269216309107024>

Comité de ética de la SECPA. (2002). Consentimiento informado en cuidados paliativos. *Medicina Paliativa*, 9(1), pp. 32-36.